



REVISTA EN CIFRAS

ENERO 2025

(CIFRAS PRELIMINARES)



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**OFICINA DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES Y
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Jorge Luis Montero Cornejo
Ministro de Energía y Minas

**Henry John Luna
Cordova**
Viceministro de Minas

**Víctor Teodoro Carlos
Estrella**
Viceministro de
Electricidad

**Iris Marleni Cárdenas
Pino**
Viceministra de
Hidrocarburos

Karla Romero Sánchez
Secretaria General

Denis Joel Tapia Rodriguez
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Rose-Marie Patricia Michilot Ramos
Jefa de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones
y Cooperación Internacional

Ministerio de Energía y Minas – MINEM
Dirección: Av. De Las Artes Sur N° 260 - Lima - Lima - San Borja – Perú
Central Telefónica: (51) 5100300
Lima, 2025



CONTENIDO

1	Introducción	4
2	El Sector Energía y Minas en la Economía Nacional.....	5
2.1	Producto Bruto Interno	6
2.2	Exportaciones.....	7
2.3	Ingresos Tributarios.....	8
3	Principales Logros y Resultados del Sector Energía y Minas	9
3.1	Inversiones.....	10
3.2	Transferencias regionales y locales.....	11
3.3	Conexiones domiciliarias a la red de gas natural	12
3.4	Conversión de Vehículos a gas natural.....	12
3.5	Recursos Energéticos Renovables en la matriz eléctrica nacional	13
3.6	Servicio Eléctrico en el ámbito rural.....	14
3.7	Mineros Beneficiados Por La Formalización De Inscripciones en el REINFO.....	16
3.8	Pasivos Ambientales Mineros en proceso de remediación.....	16
3.9	Prospección Geológica	17
3.10	Concesiones Mineras.....	17
3.11	Producción de radiofármacos	18
4	Glosario	19
5	Estadísticas sectorial de interés	21
6	Referencias bibliográficas	22

1 INTRODUCCIÓN

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), a través de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional (OPPIC), conforme a lo establecido en los artículos 42° y 43° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas aprobado por el Decreto Supremo N° 031-2007-EM y sus modificatorias, es el órgano encargado de consolidar y difundir la información estadística sectorial oficial, en coordinación con las Direcciones Generales de Línea.

Asimismo, la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional, en coordinación con las Direcciones Generales, fijan anualmente los criterios, variables, indicadores, formatos, etc. a utilizar en la elaboración de las estadísticas del sector.

Las Direcciones Generales, proporcionan a la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, la información estadística de su competencia funcional, cautelando que ésta sea confiable, de calidad, suficiente, pertinente y oportuna de tal manera que se homogenice de acuerdo a la naturaleza y campo funcional.

En ese contexto, este reporte otorga información estadística sobre la importancia que tiene el Sector Energía y Minas en la Economía Nacional, como la participación del Sector en el Producto Bruto Interno (PBI), participación en las exportaciones nacionales, entre otros.

Además, muestra los principales logros y resultados obtenidos por el Sector Energía y Minas, los mismos que fueron extraídos de los documentos de gestión estratégica como el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN al 2050, Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024 – 2030 del Sector Energía y Minas y Plan Estratégico Institucional PEI 2025 – 2030 del Ministerio de Energía y Minas.

De esta manera, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento, Programación de Inversiones y Cooperación Internacional; busca informar a la población en general (estudiantes, investigadores, docentes, etc.) sobre la importancia del desarrollo de las actividades mineras, eléctricas y de hidrocarburos en el territorio nacional.

2 EL SECTOR ENERGÍA Y MINAS EN LA ECONOMÍA NACIONAL

2.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO

En el año 2024, el Producto Bruto Interno (PBI) del Sector Energía y Minas presentó un crecimiento de +2,1% en comparación al mismo periodo del año anterior, como resultado de una mayor producción de minerales (+2,0%), hidrocarburos (+2,1%) y de electricidad (+2,5%).

El crecimiento del PBI minero se explica por los mayores niveles de extracción de minerales como el Oro (+6,9%), Plata (+15,4%), Plomo (+6,6%), Hierro (+2,5%), Estaño (+23,2%) y Molibdeno (+25,3%) y servicios conexos. En contraste, los niveles de producción del Cobre y Zinc presentaron un decrecimiento de -0,7% y -13,5%, respectivamente.

El crecimiento del PBI de hidrocarburos fue resultado del aumento de extracción de petróleo crudo (+5,0%) y líquido de gas natural (+2,3%) y servicios conexos. Sin embargo, los niveles de producción de gas natural presentaron un decrecimiento de -1,4%.

El crecimiento del PBI eléctrico se sustenta por la mayor producción de energía eléctrica generada por las empresas que conforman el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) (+2,4%) y por aquellas que conforman el sistema aislado (+1,8%).

Por otro lado, el PBI del Sector Energía y Minas en el año 2024 tuvo una participación de 13,5% (S/ 78 545 millones) del PBI nacional (S/ 583 784 millones); donde el PBI minero representó el 10,2% (S/ 9 426 millones), el PBI de hidrocarburos, 1,6% (S/ 9 426) y el PBI de electricidad, 1,7% (S/ 9 680 millones) de participación.

Cuadro 1
Producto Bruto Interno del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2024				
	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Año
	<i>Millones de soles de 2007</i>				
Energía y Minas	19 346	18 954	19 876	20 369	78 545
Minería	14 528	14 245	15 109	15 557	59 439
Hidrocarburos	2 358	2 347	2 341	2 380	9 426
Electricidad ^{1/}	2 460	2 362	2 426	2 432	9 680
	<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>				
Energía y Minas	7,6	-2,5	4,1	-0,2	2,1
Minería	9,5	-3,0	3,7	-1,0	2,0
Hidrocarburos	0,9	-2,9	8,2	2,7	2,1
Electricidad 1/	3,9	1,2	2,4	2,6	2,5
	<i>Estructura porcentual (%)</i>				
Energía y Minas	14,0	12,8	13,6	13,4	13,5
Minería	10,5	9,6	10,4	10,3	10,2
Hidrocarburos	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6
Electricidad 1/	1,8	1,6	1,7	1,6	1,7

^{1/} Incluye gas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

2.2 EXPORTACIONES

En el mes de enero de 2025, las exportaciones del Sector Energía y Minas presentaron un crecimiento de +23,4% en comparación al mismo periodo del año anterior, como resultado de una mayor exportación de productos mineros (+27,0%). En contraste, la exportación de productos de hidrocarburos presentó un decrecimiento de -9,4%.

El aumento de las exportaciones mineras se explica por los mayores niveles de exportación de Molibdeno (+49,5%), Zinc (+44,5%), Oro (+44,4%) y Cobre (+27,7%). No obstante, la exportación de Hierro y Plomo presentaron una caída de -40,8% y -14,7% respectivamente. Asimismo, la exportación de productos mineros no metálicos registró una caída de -14,1%.

La caída de las exportaciones de hidrocarburos se sustenta en la menor exportación de Petróleo Crudo y derivados (-12,3%) así como del Gas Natural (-3,4%).

Por otro lado, las exportaciones del Sector Energía y Minas en el mes de enero de 2025 tuvieron una participación de 65,6% (USD 4 392 millones) de la exportación total nacional (USD 6 693 millones); donde las exportaciones mineras representaron el 60,8% (USD 4 069 millones) y las de hidrocarburos, el 4,8% (USD 323 millones) de participación.

Cuadro 2
Exportaciones del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2024				2025
	Oct.	Nov.	Dic.	Año	Ene.
	<i>Millones de dólares</i>				
Energía y Minas	4 310	5 063	4 774	52 749	4 392
Minería	4 009	4 706	4 360	48 748	4 069
Hidrocarburos	301	357	414	4 001	323
	<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>				
Energía y Minas	6,2	28,0	8,7	10,0	23,4
Minería	6,6	29,3	6,2	10,8	27,0
Hidrocarburos	2,3	12,8	45,2	1,3	-9,4
	<i>Estructura porcentual (%)</i>				
Energía y Minas	65,0	67,8	68,3	69,5	65,6
Minería	60,5	63,0	62,4	64,2	60,8
Hidrocarburos	4,5	4,8	5,9	5,3	4,8

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

2.3 INGRESOS TRIBUTARIOS

En el mes de enero de 2025, los ingresos tributarios internos generados por el desarrollo de las actividades económicas del Sector Energía y Minas presentaron un crecimiento de +22,1% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a una mayor recaudación tributaria en las actividades de minería (+30,8%), hidrocarburos (+11,9%) y electricidad (+4,2%).

El desempeño favorable de la recaudación tributaria del Sector Energía y Minas estuvo sustentado por una mayor extracción de minerales metálicos, así como de una mayor extracción de petróleo crudo y gas natural; además de una mayor captación y distribución de electricidad a nivel nacional.

El desempeño positivo de las actividades antes mencionadas, generó que los ingresos tributarios internos del Sector Energía y Minas, conformados por el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros; alcance los S/ 2 737 millones, obteniendo una participación de 17,0% de los ingresos tributarios del gobierno central (S/ 16 056 millones); donde las actividades mineras representaron el 11,4% (S/ 1 845 millones), las actividades de hidrocarburos, el 2,4% (S/ 380 millones) y las actividades de electricidad, el 3,2% (S/ 512 millones).

Los Ingresos del Gobierno Central comprenden los Ingresos Tributarios y no Tributarios recaudados por la SUNAT. En ese sentido, el Sector Energía y Minas también tuvo participación en la recaudación no tributaria que provienen de las Regalías Mineras, cuyo monto en el mes de enero de 2025 alcanzó los S/ 16 millones (-33,3%).

Cuadro 3
Ingresos Tributarios del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2024				2025
	Oct.	Nov.	Dic.	Año	Ene.
	<i>Millones de soles</i>				
Energía y Minas	2 148	2 206	2 254	27 360	2 737
Minería	1 288	1 335	1 429	16 335	1 845
Hidrocarburos	381	357	331	4 024	380
Electricidad	479	514	494	7 001	512
	<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>				
Energía y Minas	15,7	12,9	23,3	4,6	22,1
Minería	28,3	21,0	38,3	15,7	30,8
Hidrocarburos	1,0	6,3	-0,1	-30,1	11,9
Electricidad	0,8	0,0	6,6	11,6	4,2
	<i>Estructura porcentual (%)</i>				
Energía y Minas	16,9	15,5	15,2	17,6	17,0
Minería	10,1	9,4	9,7	10,5	11,4
Hidrocarburos	3,0	2,5	2,2	2,6	2,4
Electricidad	3,8	3,6	3,3	4,5	3,2

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3 PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

3.1 INVERSIONES

En el mes de enero de 2025, las inversiones del Sector Energía y Minas presentaron un crecimiento de +22,6% respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de una mayor inversión de las actividades mineras (+26,1%). En contraste, las inversiones de las actividades de hidrocarburos presentaron un decrecimiento de -10,9%. Respecto a las inversiones en electricidad, a la fecha el dato no está disponible.

El aumento de las inversiones mineras se explica por los mayores niveles de inversión en el rubro de Desarrollo y Perforación (+56,0%), Infraestructura (+48,2%), Exploración (+24,5%), Equipamiento Minero (+20,7%) y Planta Beneficio (+20,3%); impulsado principalmente por las inversiones realizadas por la empresa Shougang Hierro Perú S.A.A (+345,4%), Compañía Minera Antapaccay S.A (+793,0%), Compañía de Minas Buenaventura S.A.A (+285,8%), Nexa Resources El Porvenir S.A.C (+168,8%) y la Compañía Minera Antamina S.A (+86,4%).

Por otro lado, el decrecimiento de las inversiones de hidrocarburos se sustenta por las menores inversiones en la etapa de explotación de hidrocarburos (-13,3%), como resultado de una menor inversión, principalmente, en el Lote 88 (-81,7%), Lote III (-80,7%) y Lote IV (-64,6%). Sin embargo, las inversiones en la etapa de explotación de hidrocarburos presentaron un crecimiento de +640,4% debido a las mayores inversiones realizadas en el Lote Z-61 (+744,2%), Lote Z-62 (+1 192,2%) y Lote Z-63 (+742,2%).

Cuadro 4
Inversiones del Sector Energía y Minas

Sector / Subsector	2021	2022	2023	2024	2025
					Ene.
<i>Millones de dólares</i>					
Energía y Minas	6 665	6 800	6 698	5 670	395
Minería	5 155	5 235	4 936	4 961	368
Hidrocarburos	313	326	324	564	27
Electricidad	1 198	1 240	1 438	145 1/	-
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Energía y Minas	32,8	2,0	-1,5	-15,4	22,6
Minería	19,6	1,5	-5,7	0,5	26,1
Hidrocarburos	27,3	4,1	-0,5	74,1	-10,9
Electricidad	159,0	3,5	16,0	-	-
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Energía y Minas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Minería	77,3	77,0	73,7	89,8	93,2
Hidrocarburos	4,7	4,8	4,8	10,2	6,8
Electricidad	18,0	18,2	21,5	-	-

1/ Periodo reportado acumulado al 31-03-2024

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.2 TRANSFERENCIAS REGIONALES Y LOCALES

En el mes de enero de 2025, las transferencias del Sector Energía y Minas realizadas a los Gobiernos Regionales y Locales por concepto de regalías, canon, sobrecanon, entre otros; alcanzaron los S/ 3 197 millones, reflejando su rol fundamental en la economía del país debido a que representan fuentes de financiamiento clave para las regiones, especialmente en aquellas donde se desarrollan actividades extractivas.

Las transferencias de recursos generados por la minería alcanzaron los S/ 2 487 millones y representaron el 77,8% de las transferencias realizadas por el Sector Energía y Minas; donde las transferencias por concepto de canon minero sumaron S/ 1 911 millones y por regalías mineras alcanzaron los S/ 576 millones.

Las transferencias económicas generadas por el desarrollo de las actividades de hidrocarburos representaron el 21,5% de las transferencias realizadas por el Sector Energía y Minas, alcanzando un total de S/ 687 millones transferidos; de los cuales S/ 223 millones fueron por concepto de canon y sobrecanon petrolero y gasífero, S/ 376 millones por regalías y S/ 88 millones por concepto de Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM).

Las transferencias de recursos generados por el desarrollo de las actividades de electricidad, bajo el concepto de canon hidroenergético, alcanzaron los S/ 23 millones y representaron el 0,7% de las transferencias realizadas por el Sector Energía y Minas.

Cuadro 5
Transferencias del Sector Energía y Minas a los Gobiernos Regionales y Locales

Sector / Subsector	2021	2022	2023	2024	2025
					Ene.
<i>Millones de soles</i>					
Energía y Minas	15 177	23 092	15 671	15 862	3 197
Minería	6 842	11 125	7 666	8 070	2 487
Hidrocarburos	8 110	11 723	7 695	7 491	687
Electricidad	225	244	310	301	23
<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>					
Energía y Minas	100,5	52,1	-32,1	1,2	-
Minería	60,6	62,6	-31,1	-5,3	-
Hidrocarburos	157,7	44,6	-34,4	-2,6	-
Electricidad	38,5	8,6	27,1	-3,0	-
<i>Estructura porcentual (%)</i>					
Energía y Minas	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Minería	45,1	48,2	48,9	50,9	77,8
Hidrocarburos	53,4	50,8	49,1	47,2	21,5
Electricidad	1,5	1,1	2,0	1,9	0,7

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Ministerio de Economía y Finanzas – Perupetro
Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.3 CONEXIONES DOMICILIARIAS A LA RED DE GAS NATURAL

Al cierre del mes de enero de 2025, el número de hogares conectados al servicio de distribución de Gas Natural por red de ductos alcanzó los 2 380 009 viviendas a nivel nacional, de los cuales la concesionaria de distribución de gas natural de Lima y El Callao operado por la empresa Calidda realizó 1 917 472 conexiones domiciliarias; la concesionaria en Ica operada por la empresa Contugas, 103 646 conexiones domiciliarias; la concesionaria en el Norte conformadas por Ancash, Cajamarca, La Libertad y Lambayeque operada por la empresa Gases del Pacífico, 294 603 conexiones domiciliarias; la concesionaria en el Suroeste que incluye Arequipa, Moquegua y Tacna administrada temporalmente por Petroperú, 13 862 conexiones domiciliarias; y la concesionaria en Piura operada por la empresa Gases del Norte alcanzó las 50 608 conexiones domiciliarias.

Cuadro 6
Número de hogares conectados a la red de Gas Natural

Concesionaria	2021	2022	2023	2024	2025
					enero
N° Conexiones domiciliarias	1 547 971	1 838 023	2 133 256	2 366 397	2 380 009

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Al cierre del mes de enero de 2025, se logró que el 23,50% de viviendas a nivel nacional cuenten con el servicio de gas natural residencial, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de la población y a la reducción de la dependencia de otros combustibles; además de impulsar el avance de la masificación del gas natural en el país.

Cuadro 7
Porcentaje de viviendas conectadas a la red de Gas Natural

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
					enero
% Conexiones domiciliarias	16,00	18,90	20,50	23,46	23,50

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.4 CONVERSIÓN DE VEHÍCULOS A GAS NATURAL

Al cierre del mes de enero de 2025, un total de 507 069 vehículos fueron convertidos a gas natural a nivel nacional, de los cuales 145 227 vehículos a Gas Natural Vehicular (GNV) fueron financiados por el programa Ahorro GNV y los otros 361 842 vehículos a GNV no fueron financiados por el programa Ahorro GNV.

Cuadro 8
Número de vehículos convertidos a Gas Natural Vehicular (GNV)

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
					enero
N° de vehículos convertidos a GNV	325 843	400 349	448 745	500 556	507 069

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Al cierre del mes de enero de 2025, se logró que el 13,10% de vehículos del parque automotor a nivel nacional cuenten con Gas Natural Vehicular (GNV), lo que refleja la migración gradual del parque automotor existente hacia uno moderno y ambientalmente sostenible en el país.

Cuadro 9
Porcentaje de vehículos convertidos a Gas Natural Vehicular (GNV)

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
					enero
% de vehículos convertidos a GNV	12,0	12,0	12,3	13,0	13,1

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Hidrocarburos

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.5 RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES EN LA MATRIZ ELÉCTRICA NACIONAL

En el año 2024, la producción de energía eléctrica con Recursos Energético Renovables (RER) no convencionales para el Sistema Eléctrico Nacional alcanzó 9,1% de participación de la producción total nacional, cuyo registró fue de 63 565 GWh.

La producción RER no convencionales en el año 2024 alcanzó los 5 776 GWh, cifra que representó un crecimiento de +47,3% respecto al año anterior, como resultado de una mayor producción de energía eléctrica a través de la energía eólica (+66,2%) y energía solar (+32,0%). Sin embargo, la producción eléctrica a través del recurso energético Bagazo/Biogás presentó un decrecimiento de -1,8%.

La producción de energía eólica representó el 67,8% (3 915 GWh) de la producción de energía eléctrica con RER no convencionales. Por su parte, la producción de energía solar representó el 21,9% (1 263 GWh); mientras que la producción Bagazo/Biogás representó el 10,4% (599 GWh).

Cuadro 10
Participación RER no convencional en la matriz eléctrica nacional

Descripción	2024				2025
	oct	nov	dic	año	enero
	<i>Producción de energía eléctrica (GWh)</i>				
Nacional	5 362	5 318	5 497	63 565	-
RER convencional 1/	4 796	4 823	4 925	57 789	-
RER no convencional 2/	566	495	572	5 776	-
	<i>Variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior (%)</i>				
Nacional	1,8	3,8	2,5	2,4	-
RER convencional	-1,2	2,5	-0,4	-0,6	-
RER no convencional	36,7	18,1	35,8	47,3	-
	<i>Estructura porcentual (%)</i>				
Nacional	100,0	100,0	100,0	100,0	-
RER convencional	89,4	90,7	89,6	90,9	-
RER no convencional	10,6	9,3	10,4	9,1	-

1/ Hidráulica y combustibles fósiles

2/ Solar, Eólico, Bagazo y Biogás

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electricidad

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.6 SERVICIO ELÉCTRICO EN EL ÁMBITO RURAL

Al cierre del mes de enero de 2025, el 86,70% de hogares en el ámbito rural cuentan con acceso al servicio de electricidad, cifra que se mantiene al cierre del año 2024 debido a que en el mes de enero de 2025 no se han realizado conexiones nuevas de electricidad en los hogares rurales.

Cuadro 11
Porcentaje de viviendas en el ámbito rural que cuentan con servicio eléctrico

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
					enero
Coefficiente de electrificación rural (%)	84,2	84,8	85,8	86,7	86,7

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

En el año 2024 se han concluido 16 proyectos de electrificación rural, beneficiando a 14 274 hogares y a una población de 57 415 habitantes en las regiones de Ayacucho, Junín, Cajamarca, Huánuco, Cajamarca, Lambayeque, Loreto, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali; con una inversión que superó los S/ 197 millones.

Cuadro 12
Proyectos concluidos de electrificación rural – 2024

N°	CUI 1/	Nombre de la inversión	Región	Costo (Mil S/)	Pobla.	Vivie.
1	2530132	CREACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL INTEGRAL EN EL DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS DE LA PROVINCIA CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	Ayacucho	9 742	3 404	946
2	2301918	INSTALACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL EN 46 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUANTA, LA MAR Y SATIPO, Y 81 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, DE LOS DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO Y JUNÍN	Ayacucho y Junín	23 820	11 044	2 914
3	2354243	CREACION DE ELECTRIFICACION RURAL CUARTA ETAPA PARA 38 LOCALIDADES DE CHONTALI, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	Cajamarca	11 776	2 604	651
4	2521098	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE TRES DE MAYO DE RODEO Y MOSCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	Huánuco	1 972	1 724	431
5	2148309	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL CENTRO POBLADO DE JIVIA E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL PARA 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE JIVIA, PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUANUCO	Huánuco	2 932	1 252	327
6	2352059	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN 10 LOCALIDADES DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	Lambayeque	2 592	1 195	250
7	2282746	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	Loreto	43 634	4 925	1 237
8	2483413	MEJORAMIENTO DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS 22,9 KV SET SAN GABAN - PUERTO MANOA - VISTA ALEGRE DISTRITO DE SAN GABAN - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	Puno	7 413	7 061	1 765
9	2496646	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN ZONAS FUERA DEL ÁREA DE CONCESIÓN EN 39 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AZÁNGARO – PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO	Puno	28 409	9 048	2 262
10	2484534	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL III ETAPA EN EL DISTRITO DE ASILLO – PROVINCIA DE AZANGARO – DE PUNO	Puno	5 067	1 788	450
11	2277347	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	Puno	7 946	2 036	543
12	2540302	CREACION DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE UMACHIRI-PROVINCIA DE MELGAR –DEPARTAMENTO DE PUNO	Puno	13 513	2 902	744
13	2536632	CREACIÓN DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL DISTRITO DE OCUVIRI - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO	Puno	11 660	2008	421
14	2459156	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II ETAPA, EN CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS, EL DORADO Y SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	San Martín	6 634	2 765	553
15	2140502	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	Tacna	2 030	424	133
16	2356092	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELECTRICO MEDIANTE CENTRAL SOLAR - EOLICA EN LA LOCALIDAD DE MASISEA - DISTRITO DE MASISEA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	Ucayali	18 389	3 235	647

1/ Código Único de inversión

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Electrificación Rural

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.7 MINEROS BENEFICIADOS POR LA FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES EN EL REINFO

Al cierre del mes de enero de 2025, se tiene un total 11 867 pequeños mineros y mineros artesanales registrados en el Sistema de Registro de Formalización Minera – REINFO a nivel nacional que accedieron a la formalización de sus actividades mineras, de los cuales 2 182 son registros REINFO y 9 682 son beneficiarios y asociados.

Cuadro 13
Beneficiados por la formalización de inscripciones en el REINFO

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
					A enero
N° de pequeños mineros y mineros artesanales que accedieron a la formalización	11 000	11 183	11 580	11 866	11 867
REINFO	1 791	1 938	2 058	2 181	2 182
Socios	9 209	9 245	9 522	9 685	9 682

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Formalización Minera

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.8 PASIVOS AMBIENTALES MINEROS EN PROCESO DE REMEDIACIÓN

En el año 2024, se cuenta con 6 001 Pasivos Ambientales Mineros (PAM) registrados en el inventario 2024, de los cuales 1 798 se encuentran en proceso de remediación; lo que se traduce en que el 29,96% de PAM a nivel nacional se encuentran en proceso de remediación.

El avance de la remediación de Pasivos Ambientales Mineros a cargo del Estado se inicia con la aprobación de los Planes de Cierre De Pasivos Ambientales Mineros (PCPAM) y/o Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) que contemplen cierre de PAM y culminan con la implementación de las medidas de cierre comprometidas en dichos instrumentos.

Cuadro 14
Porcentaje de Pasivos Ambientales Mineros (PAM) en proceso de remediación

Descripción	2021	2022	2023	2024
% PAM en remediación	25,31	26,25	26,25	29,96

Fuente: Ministerio de Energía y Minas – Dirección General de Minería

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.9 PROSPECCIÓN GEOLÓGICA

La prospección es la etapa donde se buscan minerales aprovechables en una zona determinada, basándose en estudios geológicos y otras técnicas como la geofísica, geoquímica, interpretación de imágenes satelitales y otras de carácter regional, que sirven para determinar los principales blancos prospectivos donde se realizarán los trabajos de exploración. Es el primer elemento de conexión entre el inversor y los recursos mineros disponibles en el país.

Al cierre de enero de 2025, el 48,3% del territorio nacional se encuentra prospectable, cifra que se mantiene al cierre del año 2024 debido a que en el mes de enero de 2025 no se han realizado trabajos de campo para incrementar el área prospectada.

Al cierre del año 2024, el área prospectable alcanzó aproximadamente los 366 462 km² de un total estimado de 758 720 km² del orógeno andino (sin la llanura amazónica) por prospectar; lo que se traduce en un 48,3% de cobertura de prospección geológica a nivel nacional.

Cuadro 15
Cobertura de prospección geológica

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025
					enero
% prospección geológica	36,0	39,0	39,1	48,3	48,3

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.10 CONCESIONES MINERAS

La concesión minera es un derecho que confiere a su titular la facultad a realizar actividades mineras de exploración o explotación de los recursos minerales, previo cumplimiento de los requisitos ambientales y de acceso al predio superficial; mientras que el petitorio minero es una solicitud de concesión minera presentada ante la autoridad administrativa por una persona natural o jurídica.

En el mes de enero de 2025, se recibieron 922 solicitudes de concesión minera, correspondiente a 380 562 hectáreas; de los cuales, se otorgaron 336 títulos de concesiones mineras a nivel nacional, cuyas extensiones totalizaron 120 209 hectáreas.

Las solicitudes de concesión que no se atienden se debe a que las áreas de interés tienen ciertas restricciones como su ubicación en zonas arqueológicas o áreas naturales protegidas, entre otros.

Cuadro 16
Petitorios mineros solicitados a nivel nacional

Descripción	2021	2022	2023	2024	Ene-25
N° de petitorios mineros solicitados	5 969	6 826	6 833	7 701	922

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro 17
Concesiones mineras otorgadas a nivel nacional

Descripción	2021	2022	2023	2024	Ene-25
N° de concesiones mineras otorgadas	3 146	3 739	4 696	4 003	336

Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

3.11 PRODUCCIÓN DE RADIOFÁRMACOS

En el mes de enero de 2025, se ha logrado atender a 2 990 pacientes con la entrega de terabecquerelios (TBq) de radiofármacos producidos en la Planta de Producción de radioisótopos y radiofármacos a los centros de medicina nuclear a nivel nacional; el cual es utilizado para la realización principalmente de protocolos de diagnóstico y terapia en pacientes oncológicos; así como, diagnóstico de pre infarto agudo de miocardio.

Cuadro 18
Pacientes atendidos con radiofármacos

Descripción	2021	2022	2023	2024	2025 enero
N° de pacientes atendidos	32 270	42 250	35 040	41 170	2 990

Fuente: Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)

Elaboración: Ministerio de Energía y Minas – Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

4 GLOSARIO

Producto Bruto Interno (PBI)

Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Exportación

Es el régimen aduanero que te permite la salida del territorio aduanero de las mercancías nacionales o nacionalizadas para su uso o consumo definitivo en el exterior. (Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT)

Tributos

Es tributo es el pago en dinero, establecido legalmente, que se entrega al Estado para cubrir los gastos que demanda el cumplimiento de sus fines (Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT).

Regalía Minera

Es la contraprestación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Canon Minero

Es la participación económica que los sujetos de la actividad minera pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Derecho de vigencia y penalidades

Son los pagos que se realizan para mantener vigente la concesión minera. (Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET)

Canon Hidroenergético

Es la participación de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la utilización del recurso hídrico en la generación de energía eléctrica. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Canon Gasífero

Es la participación que perciben las circunscripciones donde está ubicado geográficamente el recurso natural sobre los ingresos que percibe el Estado en la explotación de gas natural y condensados. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Canon y Sobre Canon Petrolero

Es el derecho de las zonas donde los recursos naturales están ubicados de participar adecuadamente en la renta que produce la explotación de petróleo, gas natural asociado y condensados. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Fondo de Desarrollo Socioeconómico (FOCAM)

Es un fondo intangible destinado a contribuir al desarrollo sostenible de los departamentos por donde se encuentran los ductos principales conteniendo los hidrocarburos de los Lotes 88 y 56, con el fin de mejorar el bienestar de las comunidades involucradas y procurar la preservación del medio ambiente y la ecología. (Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF)

Recursos Energéticos Renovables (RER)

Es la energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen o por ser capaces de regenerarse por medios naturales. (Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN)

Recursos Energéticos Renovables (RER) no convencionales

Es la energía que se obtiene de fuentes naturales como las eólicas, solares fotovoltaicos, solares térmicos, geotérmicas, mareomotrices, biomasa y las pequeñas hidroeléctricas. (Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN)

Sistema de Registro de Formalización Minera (REINFO)

Es un padrón administrado por el Ministerio de Energía y Minas, que agrupa a todas las empresas y negocios que se dedican a la explotación o beneficio en el segmento de pequeña minería y minería artesanal, y las exime de responsabilidad penal por el delito de minería ilegal. (Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM)

Pasivos Ambientales Mineros (PAM)

Son aquellas instalaciones, efluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras, en la actualidad abandonadas o inactivas y que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad. (Fuente: Ministerio de Energía y Minas – MINEM)

Concesiones mineras

Es un derecho que confiere a su titular la facultad a realizar actividades mineras de exploración o explotación de los recursos minerales, previo cumplimiento de los requisitos ambientales y de acceso al predio superficial. (Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET)

5 ESTADÍSTICAS SECTORIAL DE INTERÉS

Boletín Estadístico Minero

El Boletín Estadístico Minero es una herramienta de información relevante e indispensable en la provisión de indicadores estadísticos relacionados a la industria extractiva minera en el país. Brinda un análisis detallado sobre la trascendente contribución de la Minería al desarrollo nacional

<https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/6-boletin-estadistico-minero>

Indicadores del Sector Eléctrico a Nivel Nacional

Muestra los indicadores preliminares del subsector eléctrico, de manera agregada, como resultado de la consolidación de la información mensual que remiten todas las empresas del subsector a la Dirección General de Electricidad (DGE) del Ministerio de Energía y Minas.

<https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/25798-indicadores-del-sector-electrico-a-nivel-nacional>

Informes estadísticos Upstream – Downstream

Información estadística relevante relacionados a la industria extractiva de hidrocarburos en el país.

<https://www.gob.pe/institucion/minem/colecciones/17643-informes-estadisticos-upstream-downstream>

Estadística petrolera

Resumen mensual de la estadística de hidrocarburos como la actividad geofísica, perforación de pozos, producción fiscalizada, contratos vigentes; entre otros.

https://www.perupetro.com.pe/wps/portal/corporativo/PerupetroSite/estadisticas/estad%C3%ADstica%20petrolera!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljo8zi_YxcTTw8TAy93AN8LQwCTUJcvEK_ADEMfE_1wsAIDHMDRQD8Kt_5AlzOofjwKooixH4-CKPzOw6vf14cl90cRsilKnxlm_qb4FYDDAK8CH3P9gtzQ0NAIqOzPdEVFAMO_zfw!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Estadística del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional

Información mensual sobre producción de energía eléctrica, hidrología para la operación, costos marginales, etc.; en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN)

<https://www.coes.org.pe/Portal/PostOperacion/Informes/EvaluacionMensual>

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Cuadros estadísticos. <https://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-de-la-nota-semanal.html>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Producto Bruto Interno Trimestral. <https://m.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/pbi-trimestral/1/#lista>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). Nota tributaria y aduanera – Ingresos recaudados. <https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/ingresos-recaudados.html>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Consulta de transferencias a los Gobiernos Nacional, Locales y Regional. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100957&lang=es-ES&view=article&id=457

Perúpetro. Estadística petrolera. https://www.perupetro.com.pe/wps/portal/corporativo/PerupetroSite/estadisticas/estad%C3%ADstica%20petrolera!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljo8zi_YxcTTw8TAy93AN8LQwCTUJcvEK_ADEMfE_1wsAIDHMDRQD8Kt_5AlzOofjwKooixH4-CKPzOw6vfycOUsPuiCFkRhc8MM39T_ApAlhTkhoaGRhhkejoqKglAh5-8aQ!!/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/

Ministerio de Energía y Minas. Plan Estratégico Institucional PEI 2025 – 2030. <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/6368832-plan-estrategico-institucional-pei-2025-2030>

Ministerio de Energía y Minas. Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2024 – 2030. <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/5358986-plan-estrategico-sectorial-multianual-pesem-2024-2030-del-sector-energia-y-minas>

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN al 2050. <https://peru2050.ceplan.gob.pe/>